

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18031 *Resolución de 19 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 78, de 5 de abril de 2023, con modificaciones en el número 125, de 2 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las Bases Generales y Específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario:

Tres plazas de Oficial de la Policía Local, mediante el sistema concurso oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 137, de 19 de julio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y en el tablón de anuncios (empleo público) y portal de transparencia municipal (2.4 procesos de selección) de la sede electrónica corporativa del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (<https://ciudadalcala.sedelectronica.es>).

Alcalá de Guadaíra, 19 de julio de 2023.–La Alcaldesa, Ana Isabel Jiménez Contreras.